

EXPEDIENTE DE MARCA: 997922
DENOMINADO: C CHUCKY CHEEZE Y DISEÑO
ASUNTO: REQUISITOS
TIPO DE PROMOCION: 10
APODERADO: LIC. LUIS FELIPE CASTRO BARRERA

13431

Instituto Mexicano de
la Propiedad Industrial
MARCA

Expediente: 0997922
Folio: 0114145
FECHA: 22/06/2009 HORA: 13.00
DENOMINACION: C CHUCKY CHEEZE
10: REQUISITOS

Clave: 559254



INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
SUBDIRECCION DIVISIONAL DE EXAMEN DE SIGNOS DISTINTIV
COORDINACION DEPARTAMENTAL DE EXAMEN DE MARCAS
PRESENTE

Luis Felipe Castro Barrera, abogado, en mi carácter de apoderado, conocidos en el expediente de Marca registrada citada al rubro superior izquierdo, con el debido respeto comparezco, y

EXPONGO:

Por medio de la presente vengo a contestar su oficio con referencia de folio 20090192666 con fecha de 27 de Abril de 2009 y recibido en las Oficinas del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial el día 29 de Mayo de 2009, en el que se me informa:

En respuesta a su solicitud o promoción recibida en este Instituto el 26 DE MARZO DE 2009, se le manifiesta que con el objeto de continuar el trámite respectivo de esta solicitud debe cumplir con los siguientes requisitos:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 113 fracciones I y V, y 119 de la Ley de la Propiedad Industrial, y toda vez que en su solicitud señalo incorrectamente la nacionalidad del titular, se le requiere para que en termino de los artículos 121 y 180 de la Ley en cita, así como 5° y 56, fracción II de su reglamento, reponga en tres tantos su solicitud indicándola de forma correcta, es decir **ESTADOUNIDENSE**.

De acuerdo a sus instrucciones, estamos anexando nueva solicitud de registro de marca en tres tantos, corrigiendo la nacionalidad de Norteamericano, a la ciudadanía **ESTADOUNIDENSE** en esta nueva reposición de solicitud de registro de marca.

Al tenor de estas aclaraciones nos permitimos anexar:

PRIMERO.-Comprobante de pago por Enmiendas Voluntarias (**ART. 29**).

SEGUNDO.- Incluimos copia del oficio que nos fue enviado.

TERCERO.-Anexamos tres tantos de la solicitud debidamente corregida.

Agradecemos sus atenciones al respecto, quedando de ustedes como sus seguros servidores.

ATENTAMENTE

Puerto Vallarta, Jalisco, 12 de Junio de 2009

Lic. Luis Felipe Castro Barrera
Apoderado

FORMATO ÚNICO DE INGRESOS POR SERVICIOS

ESTE FORMATO ES DE DISTRIBUCIÓN GRATUITA

Instituto
Mexicano
de la Propiedad
Industrial

PERIFÉRICO SUR 3106
COL. JARDINES DEL PEDREGAL
DELEG. ALVARO OBREGÓN
01900 MÉXICO, D.F.

NÚMERO DE FOLIO



4657277 2

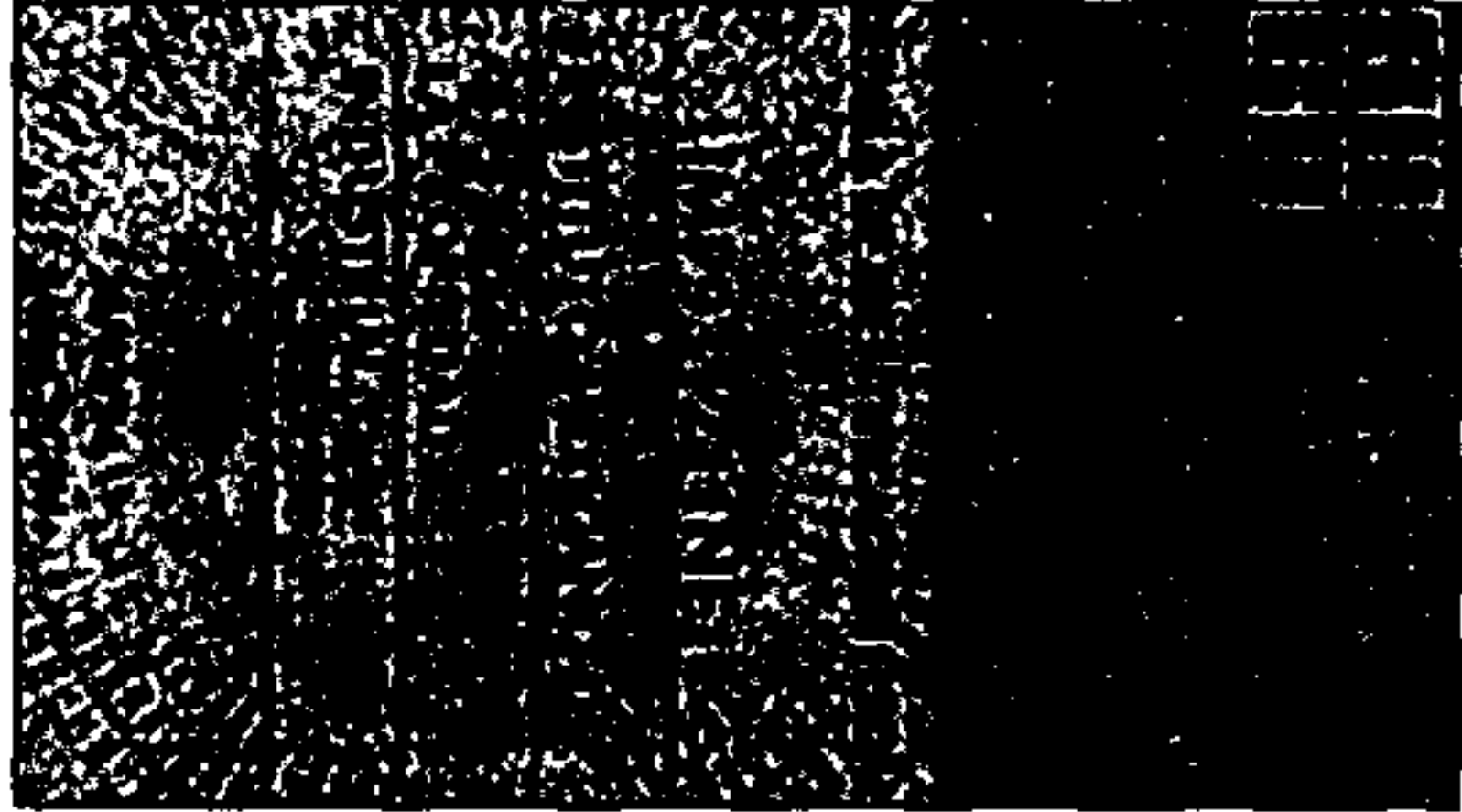
NÚMERO DE SOLICITUD:

997922

No. PATENTE, REGISTRO O
PUBLICACIÓN:

- ☐ PATENTE
- ☐ MODELO DE UTILIDAD
- ☐ DISEÑO INDUSTRIAL
- ☐ CERTIFICADO DE INVENCIÓN
- ☐ MARCA
- ☐ AVISO COMERCIAL
- ☐ NOMBRE COMERCIAL
- ☐ DENOMINACIÓN DE ORIGEN
- ☒ OTROS

R.F.C. IMP 931211 NE1



CONCEPTO	ARTÍCULO TARIFA	INCISO TARIFA	IMPORTE
La posicion de Documentos Patente	29		\$ 250.44
50% DE DESCUENTO MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA INSTITUCIONES DE INVESTIGACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONES EDUCATIVAS INVENTORES INDEPENDIENTES		TOTAL TARIFA I.V.A. SUBTOTAL ACTUALIZACIÓN RECARGOS TOTAL A PAGAR	\$ 250.44 \$ 37.51 \$ \$ \$ 288.05

DATOS DEL TITULAR O SOLICITANTE	
NOMBRE	Luis Felipe Castro Barrantes
DOMICILIO	Azuqueca 39
CALLE, NÚMERO, COLONIA Y CÓDIGO POSTAL	Val de las Palmas
POBLACIÓN/ESTADO	Toluca, Mex
R.F.C.	CAE12270811DL

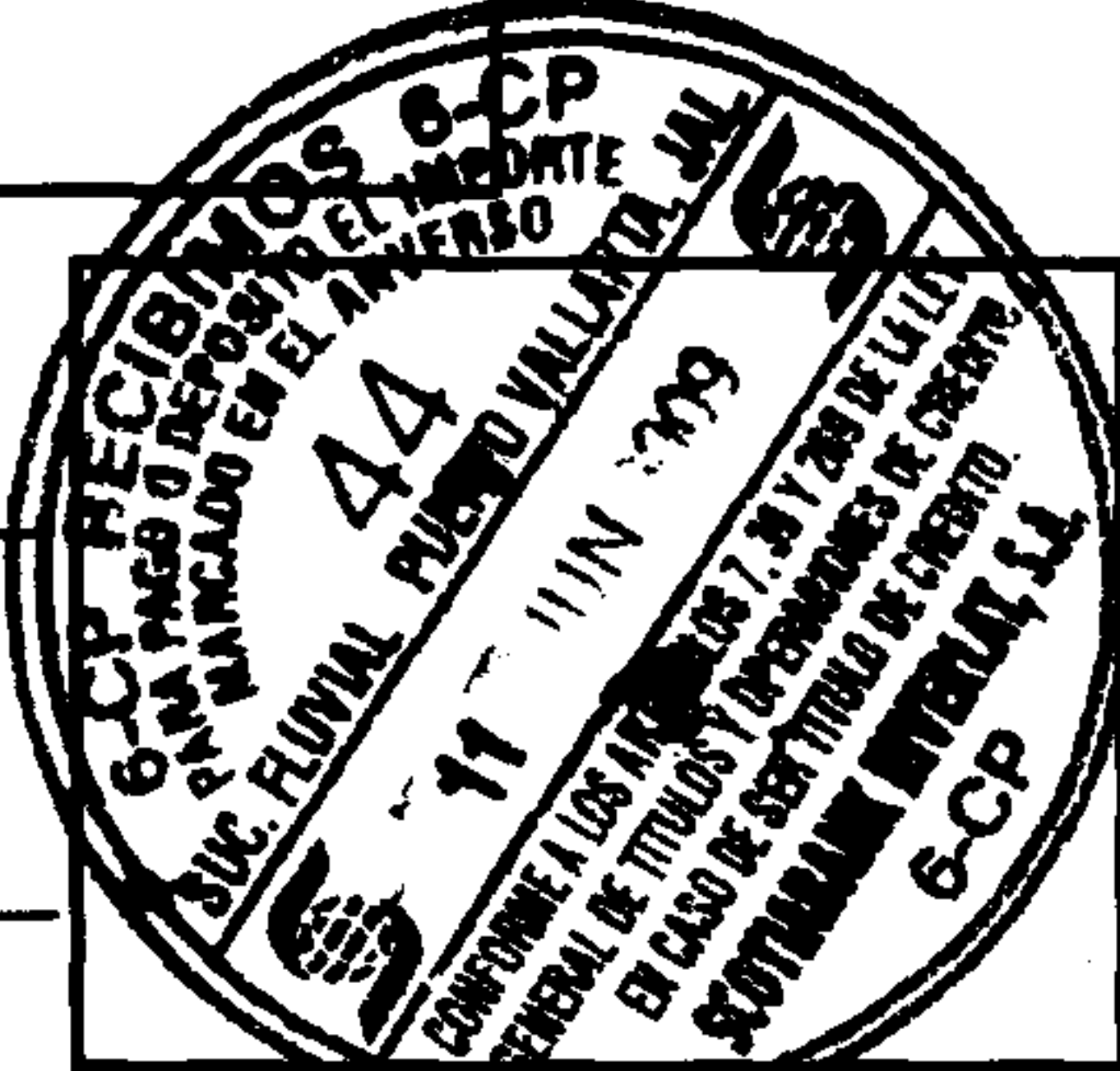
FIRMA DEL TITULAR O REPRESENTANTE

USO EXCLUSIVO IMPI
FECHA DE RECEPCIÓN

LUGAR
DELEGACIÓN S.E. 6 I.M.P.I.

LUGAR

FECHA



SELLO DEL BANCO

ORIGINAL CLIENTE/EXPEDIENTE DEL SOLICITANTE

GÉMINIS EDITORES E IMPRESORES, S.A. DE C.V. Enma No. 75 Col. Nativitas, C.P. 03500 Tel.: 55 90 70 50 R.F.C.: GEI850423F51 Fecha de inclusión en la Autorización de la Autorización en la Página de Internet del SAT: 7/01/2003 Comprobantes elaborados al 5 de diciembre de 2007, Vigencia del 5 de diciembre de 2007 al 5 de diciembre de 2008. Número de Aprobación del Sistema de Control de Impresores Autorizados: 13062084 Folio de 4,595,001 a 4,595,000 Tiraje de 100,000

LA REPRODUCCIÓN NO AUTORIZADA DE ESTE COMPROBANTE CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES.

INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DEL FORMATO

* Llene los espacios preferentemente a máquina o letra de molde con tinta negra.

"UTILIZAR UN FORMATO PARA CADA TRÁMITE"

NÚMERO DE SOLICITUD:	Escriba únicamente cuando se trate de solicitudes.
No. PATENTE, REGISTRO O PUBLICACIÓN:	Escriba el número del expediente de patente, registro o publicación de nombre comercial que corresponde.
RECUADROS:	Marque el recuadro de la figura con la que se relaciona su pago.
CONCEPTO:	Indique el concepto por los servicios que se requieren, incluyendo el artículo, fracción y, en su caso, el inciso, en la columna que corresponda de conformidad con la tarifa vigente.
Importe:	Anote la tarifa correspondiente en la línea relativa al concepto por el que se paga.
Total tarifa:	Escriba la suma de las cantidades que se relacionan en la columna de Importe.
I.V.A.:	A la suma total de tarifas, aplique la tasa vigente correspondiente al Impuesto al Valor Agregado.
Actualización:	Indique la cantidad a pagar por concepto de actualización, la que se calculará de conformidad con lo estipulado en el Código Fiscal de la Federación.
Recargos:	Indique la cantidad a pagar por concepto de recargos, los que se calcularán de conformidad con lo previsto en el Código Fiscal de la Federación.
Total de pago:	Anote la cantidad que resulte de la suma del total de la tarifa, del Impuesto al Valor Agregado y, en su caso, de la actualización y los recargos a pagar.
50% de descuento:	Marque el recuadro correspondiente, según sea el caso, quedando entendido que el 50% de descuento, se efectuará sólo cuando proceda.
DATOS DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE LEGAL:	Escriba el nombre completo, domicilio y Registro Federal de Contribuyentes incluyendo, la homoclave que corresponda.
FECHA DE RECEPCIÓN:	Para uso exclusivo del IMPI.
LUGAR DE LEGACIÓN S.E. ó I.M.P.I.:	Escriba únicamente cuando se pague en el interior de la República, indicando la población y Estado en el que se encuentra la oficina receptora de documentos.

* La hoja de color blanco sin la parte desprendible (comprobante del banco) y la hoja rosa, se presentan en el Instituto o Delegación de S.E. ó I.M.P.I., según sea el caso, anexas a la solicitud o promoción respectiva. La hoja amarilla es el comprobante del Usuario.

* Para evitar trámites innecesarios, verifique que la institución bancaria selle el formato en el recuadro de la parte inferior derecha donde dice "sello del banco", en la ficha de depósito (parte desprendible) y en las hojas rosa y amarilla.

* Área de Atención al Público en el D.F.:
Arenal No. 550, Col. Tepepan-Xochimilco, C.P. 16020, Delegación Xochimilco, México, D.F.

Oficina Regional Norte del IMPI.
Av. Fundidora No. 501 Edif. Cintermex.
Primer Nivel Local 66 Colonia Obrera
C.P. 64010 Monterrey, Nuevo León.

Oficina Regional Occidente del IMPI.
Boulevard Puerta de Hierro Número 5200
Primer Nivel Local 8, Colonia Fraccionamiento
Puerta de Hierro C.P. 45110, Zapopan, Jalisco.

Oficina Regional Sureste del IMPI
Calle 33 #501-A 3er. Piso
Col. Gonzalo Guerrero
C.P. 97118, Mérida, Yucatán.

Oficina Regional Bajío del IMPI.
Av. Paseo del Moral # 106 3er. Piso
Col. Jardines del Moral
C.P. 37160, León, Guanajuato.

EN CASO DE REQUERIR INFORMACIÓN SOBRE EL LLENADO DEL PRESENTE FORMATO, FAVOR DE DIRIGIRSE A LOS MÓDULOS DE INFORMACIÓN UBICADOS EN LOS EDIFICIOS DE ESTE INSTITUTO, O LLAMAR AL TELÉFONO 5624 04 00.

UNA VEZ SELLADO EL FORMATO POR EL BANCO NO DEBERÁ AGREGAR NI ALTERAR NADA.



Solicitud de: ☒ Registro de Marca ☐ Registro de Marca Colectiva ☐ Registro de Aviso Comercial ☐ Publicación de Nombre Comercial	Uso exclusivo Delegaciones y Subdelegaciones de la Secretaría de Economía.	Uso exclusivo IMPI, Oficinas Regionales del IMPI
	Sello, Fecha y hora de presentación, No. de folio de entrada.	997922 Etiqueta Precaptura.

Antes de llenar la forma lea las consideraciones generales al reverso.

I	DATOS DEL (DE LOS) SOLICITANTE (S)		
1) Nombre (s): JON DAE NOE			
2) Nacionalidad (es): ESTADOUNIDENSE			
3) Domicilio del primer solicitante; calle, número, colonia, código postal: PLAZA MARINA LOCAL-12, MARINA VALLARTA, C.P. 48335.			
Población, Estado y País: PUERTO VALLARTA JAL., MEXICO.			
4) Teléfono (clave):		5) Fax (clave):	6) E-mail:
II	DATOS DEL (DE LOS) APODERADO (S)		
7) Nombre (s): LIC. LUIS FELIPE CASTRO BARRERA			
8) R G P:		Código de Apoderado:	
9) Domicilio; calle, número, colonia, código postal: PROLONGACION BRASIL #1771 COL. LAZARO CARDENAS C.P. 48330			
Población y Estado: PUERTO VALLARTA JALISCO MEXICO			
10) Teléfono (clave):		11) Fax (clave):	12) E-mail:

13) Signo distintivo:	C CHUCKY CHEEZE y Diseño.		
14) Tipo de marca:	Nominativa ☐	Innominada ☐	Tridimensional ☐ Mixta ☒
15) Fecha de primer uso:	Día Mes Año		16) No se ha usado: ☐

17) Clase:	4 3	18) Producto(s) o servicio(s) (Sólo en caso de Marca o Aviso Comercial)	19) Giro preponderante: (Sólo en caso de Nombre Comercial)
Servicios de Restaurant, Servicios proporcionados por un establecimiento, cuyo propósito es preparar comida rápida, Banquetes y alimentos en general.			

20) Ubicación del establecimiento: Domicilio (calle, número, colonia y código postal): Plaza Marina, Local-12, Marina Vallarta C.P. 48335
Población, Estado y País: PUERTO VALLARTA, JAL., MEXICO.

21) Sólo en caso de Marca Leyendas y figuras no reservables:

22) Sólo en caso de Marca o Aviso Comercial presentado en el extranjero. Prioridad reclamada:
País de origen:
Número:
Fecha de Presentación de la Prioridad
Día Mes Año

**Adhiera en este espacio la etiqueta
del Signo Distintivo solicitado**
(sólo en caso de marcas innominadas, mixtas o tridimensionales)

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que los datos asentados en esta solicitud son ciertos.

LIC. LUIS FELIPE CASTRO BARRERA

Nombre y firma del solicitante o su apoderado

MEXICO D.F. **Marzo 25 del 2009**

Lugar y fecha

Consideraciones generales para su llenado:

- Los datos contenidos en la presente solicitud son de carácter público.
- Este formato de solicitud debe llenarse preferentemente a máquina, no obstante podrá presentarse con letra de molde legible y su distribución es gratuita.
- Este formato de solicitud debe presentarse en original y tres copias todas ellas firmadas en original (con firmas autógrafas).
- Sólo se recibirá el formato de solicitud debidamente requisitado y en idioma español.
- El formato de solicitud y sus documentos anexos deben presentarse en la Coordinación Departamental de Recepción y Control de Documentos de la Dirección Divisional de Marcas del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, con domicilio en Arenal # 550, Piso 2, Pueblo Santa María Tepepan, Xochimilco, C.P. 16020, México, D.F., con horario de 8:45 a 16:00 horas de lunes a viernes o en la ventanilla de las Delegaciones o Subdelegaciones Federales de la Secretaría de Economía u Oficinas Regionales del IMPI.
- Marque con una cruz en el recuadro la solicitud que desea presentar.
- Las solicitudes podrán remitirse por correo, servicios de mensajería u otros equivalentes. Asimismo, se podrán presentar por transmisión telefónica facsimilar en términos del artículo 5o. del Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial.
- Se autoriza la libre reproducción del presente formato, siempre y cuando no se altere y se imprima la página 1 y la página 2 en una misma hoja.

Signo Distintivo: Escriba en este espacio la Denominación (si la solicitud es para registro de marca o publicación de nombre comercial). La frase u oración con la que se anuncian o anunciarán los productos, servicios o establecimientos de que se trate (si la solicitud se refiere a un aviso comercial).

Fecha de primer uso: Señale la fecha desde la cual el signo distintivo se ha venido usando en forma ininterrumpida (deberá señalar ubicación del establecimiento).

No se ha usado: Cruce el recuadro si aún no está en uso el signo distintivo.

Clase: En caso de que se conozca, anotar en el recuadro el número de la clase a que corresponden los productos o servicios que se protegen o se anuncian (consultar la lista o clasificación de productos o servicios).

Producto (s) o Servicio (s):

SI LA SOLICITUD ES DE REGISTRO DE MARCA O MARCA COLECTIVA, especificar el o los productos o servicios que se deseen proteger (en el caso de que el espacio para este efecto resulte insuficiente, deberán indicarse en un anexo).

SI SE SOLICITA EL REGISTRO DE AVISO COMERCIAL, anote el o los productos, servicios o establecimientos que se anunciarán con el signo distintivo.

SI SE TRATA DE LA PUBLICACIÓN DEL NOMBRE COMERCIAL, anotar el giro preponderante del establecimiento a que se refiere la solicitud.

Ubicación del Establecimiento: Señalar en el recuadro el domicilio donde se fabrican o comercializan productos, o bien se prestan servicios con la marca, marca colectiva o nombre comercial que se desea registrar.

Se reserva el uso de la marca tal y como aparece en la etiqueta (Innominada, Tridimensional, Mixta): Señalar en el recuadro correspondiente si es NOMINATIVA, cuando se deseen registrar una o varias palabras; INNOMINADA, si se desea registrar una figura, diseño o logotipo sin palabra; TRIDIMENSIONAL, cuando se desea registrar el empaque, envoltura o envase del producto, en tres dimensiones; MIXTA, si se desea registrar la combinación de cualquiera de las anteriores, (denominación y forma tridimensional; diseño y forma tridimensional o denominación, diseño y forma tridimensional)

Leyendas y figuras no reservables: En este apartado se indicarán las palabras y/o figuras que conforme a la Ley de la Propiedad Industrial no son registrables, por ejemplo: Hecho en México, Talla, Ingredientes, Contenido, Peso, Registro de Salud, S.A. DE C.V. etc. Asimismo podrán incluirse dentro de este apartado aquellas leyendas o figuras que aparezcan en la etiqueta, y de las cuales no se desee su registro.

Trámite al que corresponde la forma: Registro de Marcas, Avisos Comerciales y Publicación de Nombres Comerciales.

Número de Registro Federal de Trámites y Servicios: IMPI-01-001-A, IMPI-01-001-B, IMPI-01-001-C, IMPI-01-002-A, IMPI-01-002-B, IMPI-01-002-C, IMPI-01-003-A, IMPI-01-003-B, IMPI-01-003-C, IMPI-01-004-A, IMPI-01-004-B, IMPI-01-004-C, IMPI-01-005, IMPI-01-006-A, IMPI-01-006-B.

Fecha de autorización de la forma por parte de la Dirección General Adjunta de Servicios de Apoyo del IMPI: 09-V-03

Fecha de autorización de la forma por parte de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria: 30-V-03

Fundamento jurídico-administrativo:

Ley de la Propiedad Industrial (D.O.F. 27-VI-91): arts. 87-91, 93, 96-119, 121-127, 129, 151, 152, y 154, reformas (D.O.F. 2-VIII-94; 26-XII-97, 17-V-99, 26-I-04, 16-VI-05 y 25-I-06).

Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial (D.O.F. 23-XI-94) arts. 5, 7, 14,15, 18, 56, 57, 59-61y 67, reformas (D.O.F. 10-IX-02 y 19-IX-03).

Acuerdo que establece las reglas para la presentación de solicitudes ante el IMPI (D.O.F. 14-XII-94) art. 33 f. II, reforma (D.O.F. 22-III-99).

Tarifas por los servicios que presta el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (D.O.F. 23-VIII-95) art. 14a, 14c, 14e, reformas (D.O.F. 28-XII-95, 10-XII-96, 2-V-97, 4-V-98, 23-II-99, 11-X-00, 14-III-02, 4-II-03, 27-X-04 y 23-III-05).

Acuerdo por el que se dan a conocer los horarios de trabajo del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (D.O.F. 31-III-99) arts. 3 y 6.

Acuerdo por el que se dan a conocer todos los trámites y servicios inscritos en el Registro Federal de Trámites y Servicios, así como los formatos que aplica el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (D.O.F. 20-VI-03).

Acuerdo por el que se establecen reglas y criterios para la resolución de diversos trámites ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (D.O.F. 9-VIII-04) arts. 19-26.

Documentos anexos:

- ☐ Comprobante de pago de la tarifa (original y copia).
- ☐ 6 etiquetas con las medidas reglamentarias, además de las adheridas a los ejemplares de la solicitud (no mayores de 10 X 10 cm., ni menores de 4 X 4 cm.) (excepto nominativas o tridimensional).
- ☐ 6 impresiones fotográficas o el dibujo con las medidas reglamentarias de la marca tridimensional en los tres planos, además de las adheridas a los ejemplares de la solicitud (anchura, altura y volumen).
- ☐ Reglas de uso (sólo en caso de marca en copropiedad o marca colectiva).
- ☐ Copia simple de la constancia de inscripción en el Registro General de Poderes del IMPI, en su caso.
- ☐ Documento que acredita la personalidad del apoderado (original o copia certificada), o en su caso, el original se encuentra en el expediente No. _____.
- ☐ Fe de hechos en caso de nombre comercial en la que el fedatario público incluya nombre del titular, giro y ubicación del establecimiento, así como una fotografía de la fachada donde se ostenta el nombre comercial.
- ☐ Documento de Prioridad.

tiempo de respuesta: El plazo de primera respuesta es de 4 meses por lo que respecta al examen de forma y de 6 meses por lo que respecta al examen de fondo. Aplica la positiva ficta al examen de forma; No aplica la negativa ni la positiva ficta al examen de fondo.

úmero telefónico para quejas:

órgano Interno de Control en el IMPI
524-04-12 ó 13 (directo) 5624-04-00 (conmutador)
extensiones: 4697 y 4763, Fax: 5624-04-35
correo electrónico: quejanet@impi.gob.mx

Para cualquier aclaración, duda y/o comentario con respecto a este trámite, sírvase llamar al Sistema de Atención Telefónica a la Ciudadanía-SACTEL a los teléfonos: 20002000 en el D.F. y área metropolitana, del interior de la República sin costo para el usuario al 01-800-FUNCION(386-2466) o desde Estados Unidos y Canadá al 1-800-475-23-93.

úmero telefónico del responsable del trámite para consultas: 53-34-07-00 en el D.F. y área metropolitana, del interior de la República sin costo para el usuario 01-800-570-59-90, extensiones 5180 y 5181 o bien consultar la página en Internet : www.impi.gob.mx

DIRECCION DIVISIONAL DE MARCAS
SUBDIRECCION DIVISIONAL DE EXAMEN DE SIGNOS DISTINTIVOS.
COORDINACION DEPARTAMENTAL DE EXAMEN DE MARCAS.
Expediente (de marca): 997922
Asunto: Debe cumplir con lo que abajo se indica.

México, D.F. a 27 DE ABRIL DE 2009.

LUIS FELIPE CASTRO BARRERA
PROL. BRASIL # 1771, COL. LAZARO CARDENAS
48330 PUERTO VALLARTA, JAL.
SIGNO DISTINTIVO: C CHUCKY CHEEZE y Diseño

En respuesta a su solicitud o promoción recibida en este Instituto el 26 DE MARZO DE 2009, se le manifiesta que con el objeto de continuar el trámite respectivo de esta solicitud debe cumplir con los siguientes requisitos:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 113 fracciones I y V, y 119 de la Ley de la Propiedad Industrial, y toda vez que en su solicitud señaló incorrectamente la nacionalidad del titular, se le requiere para que en términos de los artículos 121 y 180 de la Ley en cita, así como 5º y 56, fracción II de su Reglamento, reponga en tres tantos su solicitud indicándola de forma correcta, es decir ESTADOUNIDENSE.

CUBRIR LA TARIFA CORRESPONDIENTE POR CONCEPTO DE REPOSICION DE DOCUMENTACION, COMPLEMENTACION DE INFORMACION FALTANTE, ACLARACION O SUBSANACION DE OMISIONES, ASI COMO POR ENMIENDAS VOLUNTARIAS. (ARTICULO 29 DE LA TARIFA POR LOS SERVICIOS QUE PRESTA EL IMPI).

Para que de cumplimiento a lo anterior, manifieste lo que a su derecho convenga y efectúe el pago de la tarifa que por trámites y servicios se deberán cubrir al Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, por concepto de reposición de documentación, complementación de información faltante, aclaración o subsanación de omisiones, así como por enmiendas voluntarias, (art. 29); por lo anterior se le concede un plazo de dos meses contados a partir del día siguiente de la notificación del presente oficio, para que de cumplimiento a lo solicitado, apercibido que de no contestar dentro de dicho término, se tendrá por abandonada su solicitud con base en los artículos 122 y 122 bis de la Ley de la Propiedad Industrial. El suscrito firma el presente oficio con fundamento en las disposiciones legales invocadas, así como en los artículos PRIMERO TRANSITORIO, 6º fracción III, 7º BIS 2 y 184 de la Ley de la Propiedad Industrial; 13 del Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial; 1º, 3º, fracción V, inciso b), subíndices ii) y iii) primero y segundo guión respectivamente, 4º, 5º, y 13 fracción II del Reglamento del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial; 1º, 3º y 6º incisos b) y e), así como los párrafos antepenúltimo, penúltimo y último del Acuerdo que delega facultades en los Directores Generales Adjuntos, Coordinador, Directores Divisionales, Titulares de las Oficinas Regionales, Subdirectores Divisionales, Coordinadores Departamentales y otros Subalternos de este Organismo; y 1º, 3º, 4º, 5º fracción V inciso b), subíndices ii) y iii) primero y segundo guión respectivamente, 17 fracción II, 28 y 31 del Estatuto Orgánico de este Instituto, Ordenamientos Legales cuyas reformas, adiciones y modificaciones se encuentran vigentes a la fecha de emisión del presente oficio.

ATENTAMENTE
LA COORDINADORA DEPARTAMENTAL DE EXAMEN DE MARCAS 'D'

MARIA ISABEL ALFONSO DE LA HIGUERA

ATENCIÓN: Al contestar este oficio deberá hacer referencia al número de folio que se encuentra debajo del código de barras, así como al número del expediente correspondiente.



20090192666

29 09 2010

